



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Miércoles, 11 de noviembre de 2020.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 4 de noviembre de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1º c del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid de 23 de diciembre de 2004.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria del Debate del Estado del Distrito celebrada el día 9 de septiembre de 2020.

PUNTO 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2020.



II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 3. Proposición nº 2020/0831026, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar al Área de Gobierno competente a la instalación de un cerramiento perimetral de suficiente altura y al cierre nocturno, a partir de las 22:00 horas, del “Parque de Conde Duque” situado en la calle Conde Duque esquina con la calle Santa Cruz de Marcenado. Tal como se ha realizado en el parque “José Luis Rodríguez Sampedro”, situado en la calle Galileo.

Además, se propone la instalación de cámaras de vigilancia en este parque para garantizar la mayor seguridad de los niños y de los vecinos”.

PUNTO 4. Proposición nº 2020/0831442, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Centro o, en su caso, inste al órgano competente para que señale o informe a los vecinos a qué áreas de salud básica pertenecen”.

PUNTO 5. Proposición nº 2020/0831527, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Centro que se comprometa en la lucha contra la ocupación ilegal de viviendas, apostando por la propiedad privada, la seguridad jurídica y la libertad, además, de tomar las medidas necesarias para ayudar a la buena convivencia entre vecinos, declarándose en contra de toda aquella persona que promueva, apoye, tolere o sea cómplice de la ocupación ilegal en nuestro distrito e instando al organismo competente a sancionar a quienes incumplan las normas establecidas en la vía pública, reforzando la vigilancia municipal y limpieza diaria en las áreas y zonas afectadas de ámbito municipal”.



PUNTO 6. Proposición nº 2020/0833610, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta Municipal de Distrito Centro, para la conmemoración del Día Internacional para la “Eliminación de la Violencia contra las Mujeres” lleve a cabo las siguientes actuaciones:

- Realizar en la semana del 25N, actividades y acciones de sensibilización en materia de violencia contra las mujeres, en colaboración con asociaciones de organización de mujeres del distrito y adaptándose al contexto actual, con el objetivo de concienciar a la sociedad respecto del problema de la violencia que sufren las mujeres y de la grave violación de los derechos fundamentales de las mujeres en todo el mundo que ello supone.

- La violencia contra las mujeres nos interpela a todos y todas y debemos combatirla con todos los medios disponibles, cada uno en el ámbito de sus competencias, y por eso pedimos al equipo de gobierno que coloque una pancarta institucional con lazo morado, para que de manera simbólica muestre su apoyo con el día 25N, Día Internacional para la “Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”.

PUNTO 7. Proposición nº 2020/0833680, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

- Instar al Área competente del Gobierno Municipal a la aplicación estricta de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, así como del Plan Especial de regulación del uso de servicios terciarios en la clase de hospedaje, del Ayuntamiento de Madrid (PEHM) en lo referido a las viviendas de uso turístico (VUT).

- Poner en marcha un Programa Específico de Inspecciones que asegure el cumplimiento de la disciplina urbanística en el distrito Centro, incoando los expedientes por disciplina urbanística además de por restitución de la legalidad urbanística, con objetivo de sancionar y clausurar aquellas viviendas de uso turístico que estén fuera de la ordenación referida en el apartado anterior.

- En paralelo al programa anterior, desarrollar una Campaña de Información sobre la normativa urbanística aplicable a las VUT dirigida a vecinos/as y operadores con objetivo de dar a conocer la regulación urbanística municipal y su régimen sancionador”.



PUNTO 8. Proposición nº 2020/0834030, presentada por D.^a Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta Municipal del Distrito Centro inste y solicite al órgano responsable:

1- Desarrollar una programación de ocio y cultura orientado a la población juvenil, incluyendo actividades con carácter presencial.

2- Priorizar las actividades que tengan lugar en espacios abiertos, respetando todas las medidas de seguridad indicadas por las autoridades sanitarias.

3- Facilitar espacios municipales, repartidos en los seis barrios del Distrito, para poder celebrar estas actividades presenciales, asegurando a los y las asistentes la posibilidad de socializar de forma segura.

4- Realizar una campaña de difusión de dicha programación tanto por medios analógicos (cartelería, folletos...) como digital (redes sociales, páginas web municipales...).

5- Reforzar los controles de la Policía Municipal para evitar la celebración de “botellones” y, con ellos, minimizar las posibilidades de contagio de la población juvenil”.

PUNTO 9. Proposición nº 2020/0834560, presentada conjuntamente por D.^a Sara Medina Martín, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y D. Eduardo Rafael Salido Carrasco, del Grupo Municipal Partido Popular, interesando:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito de Centro a conmemorar el 25 de noviembre, con el fin de manifestar su más firme rechazo ante cualquier expresión de violencia contra las mujeres y declarar su compromiso para que esta lacra sea erradicada. Recordando a todas las mujeres víctimas de todo tipo de violencia ejercida contra ellas por el hecho de ser mujeres y su compromiso a combatir todas las violencias”.



PUNTO 10. Proposición nº 2020/0835131, presentada conjuntamente por D.^a Mónica Rodríguez Fuente, de Grupo Municipal Socialista y D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Que la Junta Municipal de Distrito estudie y de una solución a los colectivos “Vecinas de Lavapiés” y “Plaza Solidaria” que actualmente realizan una importantísima labor social organizando repartos de comida a más de 250 personas en situación de vulnerabilidad, de forma que se proporcione a este colectivo los medios necesarios y un espacio físico adecuado para asegurar la continuidad de su labor social tan necesaria en la presente situación de emergencia económica y social que vivimos, al igual que se ha realizado con otras entidades en este barrio.”

PUNTO 11. Proposición nº 2020/0836843, presentada D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a realizar un operativo especial en el distrito Centro para evitar las fiestas y eventos ilegales realizados especialmente en viviendas de uso turístico”.

PUNTO 12. Proposición nº 2020/0836894, presentada D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a:

- Reinstalar y reabrir las dos zonas de Street Workout ubicadas en la plaza de Santa María Soledad Torres Acosta.

- Recuperar el proyecto para realizar un mural de arte urbano en el lateral del edificio ubicado en la C/ Concepción Arenal, 25.

- Instar al órgano competente a ejecutar el proyecto ganador (ID 2019/14944) en los presupuestos participativos para la reforma de esta plaza”.



PUNTO 13. Proposición nº 2020/0836926, presentada D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a:

- Volver a arrendar el local del “Jamonero”, al haberse producido el vencimiento de la prórroga del contrato de arrendamiento que mantenía la EMVS con la Asociación de Comerciantes del Mercado de San Fernando (actuales titulares de la concesión del espacio municipal), el pasado 10 de octubre de 2020.

- Una vez arrendado nuevamente, que el espacio sea adscrito los Servicios Sociales Municipales del Distrito de Centro con la finalidad de crear un espacio de uso compartido con asociaciones, colectivos y entidades (con implantación previa en el barrio y en el tejido asociativo de este) y que ya mantienen despensas solidarias y desarrollan una red de apoyo a vecinos y vecinas en dificultad”.

PUNTO 14. Proposición nº 2020/0836978, presentada D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro a:

a) Que realice un homenaje institucional a las mujeres víctimas de violencia machista, en reconocimiento a las víctimas y como muestra del rechazo social a este tipo de violencia.

b) Que durante la semana del 25 de noviembre la Junta Municipal lleve a cabo una campaña de tolerancia cero a la violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas, a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito (redes sociales, carteles en los espacios municipales adscritos al distrito...)”.

PUNTO 15. Proposición nº 2020/0837072, presentada D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Que la Junta Municipal del Distrito Centro, inste al órgano competente para que se habiliten de manera urgente y permanente servicios de traducción e interpretación de los idiomas con mayor penetración en la ciudadanía del Distrito tales como, pero no limitados, al árabe, bengalí, urdu y wólof, en los Centros de Salud de atención primaria, con un apoyo presencial además del telefónico”.



- PUNTO 16.** Proposición nº 2020/0837741, presentada conjuntamente por D. Eduardo Rafael Salido Carrasco, del Grupo Municipal Partido Popular y Dña. Sara Medina Martín, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

“Que la Junta Municipal de Centro inste al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para que, dentro del Plan Memoria de Madrid, proceda a la colocación de una placa conmemorativa con motivo del bicentenario de la fundación del ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID, vinculado al Distrito Centro desde el 24 de mayo de 1820 y que se ponga en valor la importantísima aportación cultural e intelectual de tan longeva institución tanto en el ámbito madrileño como en el español e internacional”.

IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 17.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Comparecencias

- PUNTO 18.** D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, solicita la comparecencia (nº 2020/0830106) del Sr. Concejal Presidente del Distrito, para que informe sobre las actuaciones realizadas y el estado de ejecución de cada una de las proposiciones aprobadas por el pleno de la Junta Municipal del Distrito Centro desde la sesión ordinaria del 18 de diciembre de 2019 hasta la sesión ordinaria del 14 de octubre de 2020.

Preguntas

- PUNTO 19.** Pregunta nº 2020/0831068, presentada de D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué utilizada se le está dando a las cámaras de vigilancia situadas en la Plaza de Cristino Martos?*



- PUNTO 20.** Pregunta nº 2020/0831184, presentada de D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Puede informarnos el Concejal Presidente de forma detallada sobre cuál es el grado de ejecución presupuestaria de las inversiones financieramente sostenibles (IFS), distinguiendo entre las que se han aprobado en esta legislatura y las que provienen de épocas anteriores; y concretando la fase presupuestaria (autorización, disposición, obligación reconocida, pago propuesto o pago efectuado) en que se encuentran y las cuantías correspondientes?*
- PUNTO 21.** Pregunta nº 2020/0831270, presentada de D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cuáles son los motivos y las razones por las que se concentran el SAMUR, Parque de bomberos y las oficinas de deporte en la misma ubicación?*
- PUNTO 22.** Pregunta nº 2020/0834200, presentada por D.^a Mónica a Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué medidas piensa poner en marcha el equipo de gobierno municipal en el Distrito Centro ante el inicio de la campaña del frío, el próximo 25 de noviembre, teniendo en cuenta la situación añadida este año de especial vulnerabilidad de las personas sin hogar como consecuencia de la pandemia?*
- PUNTO 23.** Pregunta nº 2020/0835176, presentada por D.^a Mónica a Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué actuaciones se han llevado a cabo, por parte del Ayuntamiento, desde el pasado Pleno del mes de Septiembre, para la reapertura del Rastro y, mientras este permanece sin actividad, que tipo de medidas se han adoptado para ayudar a los comerciantes y vendedores ambulantes ante la grave crisis de supervivencia económica que esta situación, en la que llevan ya siete meses, les produce?*

EL SECRETARIO DEL DISTRITO CENTRO
Fdo. Juan Civantos Díaz.
Firmado electrónicamente